



## Nueva revista para difundir el español

Con el objetivo de difundir la lengua y cultura españolas por el mundo, se ha creado y editado la revista Cervantes, presentada por César Antonio Molina, director de la entidad, en la sede central del Instituto Cervantes en Madrid. La nueva publicación se distribuye de forma gratuita, con una tirada inicial de 10.000 ejemplares, que se aumentará a 30.000 ejemplares en el número 2. Cada portada estará diseñada por artistas españoles de fama: Antonio Saura (número 1), Eduardo Arroyo (número 29...). Cada número contará con un artículo de algún premio Cervantes (la publicación puede consultarse en Internet en [www.cervantes.es](http://www.cervantes.es))

## La portada del Quijote de 1604

El 12 de diciembre del 2004 se terminaba de imprimir un texto en Ediciones de la Imprenta (Madrid), de 712 ejemplares, firmado por A. B. Llaneda. El enjundioso texto relata la preparación y desconocida hasta ahora primera impresión del Quijote, en diciembre de 1604, con la primera portada impresa que se hizo, donde también figura el año de 1604 (más información en el próximo número de Noticias Bibliográficas).



## Los Manuscritos de Montserrat

El legado del doctor Ramón Roca Puig, depositado en la comunidad benedictina de Montserrat, que está siendo investigado por un equipo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ha generado agradables sorpresas: un texto único de la *Iliada*, de Homero, escrito sobre papiro, del siglo III; y un fragmento desconocido de una novela griega, del siglo I antes de Cristo. Los dos hallazgos estaban entre los mil quinientos documentos de la Colección Roca-Puig, que conforman una importante colección de papiros, pergaminos y documentos de papel. El papiro homérico, sin clasificar ni documentar, estaba en una caja, en 20 fragmentos: son las dos primeras páginas numeradas de un códice que contiene 80 versos del libro decimoquarto de la *Iliada*.

Hasta el momento, se ha restaurado el 20 por ciento de la colección, catalogándose la mitad de las obras. La mayoría de las piezas están escritas en griego y copto, aunque también las hay en latín, árabe y demótico. La pieza más "reciente" es del siglo IX. El doctor Roca Puig ya había divulgado parte de su colección, como el Evangelio de San Mateo (siglo II).

**Patronato del Archivo de la Guerra Civil.**- El pleno del Patronato del Archivo General de la Guerra Civil aprobó por mayoría (13 a favor y 2 en contra) dar vía libre a la Comisión de Expertos que, en número de 18, debe elaborar un informe que ponga fin al contencioso de años sobre el depósito de originales requisados por las tropas franquistas, y su devolución a sus legítimos propietarios, depositado actualmente en Salamanca. Los únicos que estuvieron en contra de la Comisión fueron la consejera de Cultura de la Comunidad de Castilla y León y el alcalde de Salamanca. El Comité de Expertos debe emitir un informe técnico-jurídico que permita al Ministerio de Cultura cumplir la proposición no de ley, aprobada el 18 de mayo del 2004, que insta al Gobierno a negociar una resolución que permita resolver el contencioso de la documentación incautada tras la Guerra Civil, reunida en el Archivo de Salamanca. La opinión de los expertos no será vinculante.

**Canon por préstamos bibliotecarios.**- El Gobierno español ha pedido a la Comisión Europea que no le obligue a aplicar la directiva de 1992 sobre el pago por el préstamo de libros en bibliotecas, para satisfacer los derechos de autor. El motivo: la situación bibliotecaria de España arrastra un déficit importante con respecto a otros países de la UE que sí han aplicado el canon. La Comisión Europea puede aceptar la petición española o puede demandar a España ante el Tribunal de Luxemburgo. Si España fuera obligada a aplicar el canon, desde el Ministerio de Cultura se buscarían fórmulas para no repercutir el cobro en los usuarios. Los bibliotecarios, mayoritariamente, consideran que ya se paga el concepto de derecho de autor cuando se compra el libro y que la tarea de las bibliotecas es contribuir a la difusión de obras y autores. Otros expertos consideran que el autor es propietario exclusivo de su obra y debe autorizar cualquier uso y exigir remuneración económica.

**El legado de José Antonio Maravall.**- La Universidad de Castilla-La Mancha es la depositaria de los 14.000 volúmenes que conformaron la biblioteca de José Antonio Maravall Casesnoves (1911-1986). La compra, por valor de 120.000 euros, ha sido financiada por una entidad bancaria de la región. El legado de José Antonio Maravall, padre del que fuera ministro de Educación con el Gobierno socialista, es una muestra de la historia del pensamiento político y de la cultura europea, desde el Renacimiento a nuestros días, según los responsables de la Universidad manchega. Dentro del legado hay colecciones completas de publicaciones como *Cruz y Raya*, *Revista de Occidente* o *Cuadernos Hispanoamericanos*. Destacan también primeras ediciones de autores de la generación del 98. Maravall Casesnoves, escritor y ensayista, poeta, fue catedrático de la Complutense. Asistió como oyente a las clases de Ortega y Gasset y a la tertulia de la *Revista de Occidente*, de la que se consideraba discípulo. Maravall fue doctor en Derecho por la Universidad Central y licenciado en Políticas y Económicas. Escribió numerosos artículos y monografías, siendo miembro de la Real Academia de la Historia y presidente de la Asociación Española de Ciencias Históricas.